

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A.

En la casa parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, provincia de Bolívar, en la República del Ecuador, Hoy domingo 28 de Abril del 2013 siendo las 11 horas de la mañana se realiza la Junta General de Accionistas de la Compañía Águila Dorada Simiateña C.A, con la participación de 61 accionistas legalmente capaces en tomar decisiones en beneficio de nuestra compañía, bajo la dirección del Sr. Wilsón Jhovanni Jaramillo Vaca en calidad de Presidente y actuando como secretario encargado Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza, bajo el siguiente orden del día.

01. Constatación de Quórum

El Sr. Presidente da la más cordial bienvenida a todos los presentes e invita que todos saquemos conclusiones positivas para el beneficio de nuestra compañía y de inmediato da paso al Sr. Secretario encargado para que proceda registrar bajo las firmas en la que se constata cuarenta y tres socios presentes, dos socios presentan justificaciones y dos socios presentes pero no constan como accionistas legales según la lista emitida por superintendencia de Compañías, dando un total de 47 accionistas en consecuencia existe quórum reglamentario por lo tanto declaro instalada legalmente la Junta General de accionistas.

02. Lectura y aprobación del acta anterior

Referente al Segundo punto el señor presidente solicita por medio de secretaria se proceda la lectura del Acta y pide a los accionistas presentes estar atento para escuchar los puntos tratados en la Junta anterior, y den opinión al respecto, una vez concluida la lectura, el Sr. Presidente pone en consideración de aprobación o negación de la mencionado acta. Al respecto Sr. Sergio Freire manifiesta que en su mayoría consta los puntos tratados en la asamblea anterior, el único es la observación que no registra el Sr. Secretario el cambio de gerente y pongo en consideración que este punto sea agregado y ejecute en esta Junta General, por otra parte el Sr. Miguel Guamán manifiesta con un saludo a todos los presentes según la reunión anterior no existían ninguna moción sobre cambio de la gerencia para seguir este proceso se debe primero aprobar los balances de los periodos 2010 al 2012 y luego concordar a la ley ver si ya se concluye o no el periodo de la gerencia. Seguidamente sugiere Sr. Carlos Chimborazo solicito continuar tratando los puntos y dar la aprobación, una vez analizado el Sr. Presidente pone en consideración para la aprobación del acta, en la que por unanimidad se aprueba y solicitan que firme el acta anterior.

03. Informe del Gerente.

En el tercer punto el Sr. presidente da paso al Sr. Julio César Ayme en su calidad de gerente de la Compañía de Transportes Águila Dorada para que proceda dar el informe de las actividades del periodo 2010 y 2011. El mismo que empieza portando un saludo a todos los accionistas presentes, se procede a presentar el informe de las gestiones durante los dos años, pero sin antes debo manifestar que no hemos realizado los informes a su debido tiempo por lo que se estaba haciendo las gestiones en la intendencia de compañías y en la Agencia Nacional de Tránsito, sobre el Proyecto de Nuevas Rutas y Frecuencias, esperando la respuesta, que según los autoridades del ramo manifestaban que todo iba salir favorablemente, pero no se ha podido alcanzar este objetivo. Sin embargo mi deber es presentar el informe de las actividades cumplidas que a continuación detallo de la siguiente manera.

ANTECEDENTES GENERALES.

Para constituir este importante medio de transporte fue una lucha constante primeramente en poder vender la idea en la sociedad y posteriormente tener el apoyo de la Organización líder en la zona como es la Fundación Runakunapak Yachana, para luego continuar con los trámites en los organismos de ramo para adquirir la Constitución Jurídica, es así que la Comisión Nacional de Tránsito Transporte, Terrestre emitió la resolución de Constitución Jurídica signado con el N°013-CJ-002-2007-CNTTT, de fecha 24 de Octubre del 2007, Seguidamente hemos empezado el trámite de legalización del Permiso de Operación o frecuencias que fue otra lucha de constante seguimiento lo cual hemos logrado mediante la Resolución N° 001-CPO-002-2008-CNTTTSV, a partir de la adquisición de la Constitución Jurídica con el respectivo permiso de Operación hemos tenido que enfrentar otras dificultades con los transportistas adversarios, pero no hemos humillado mas bien ha sido un motivo para seguir luchando los propietarios de las unidades en las vías y los dirigentes en las oficinas de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, en la cual seguimos tramitando el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Nuevas Rutas y Frecuencias.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.

Luego de haber realizado la entrega y recepción de la Gerencia el 18 de Abril del 2010 se ha emprendido las actividades en coordinación con el Presidente y otras comisiones:

- 01 Trámite de legalización de la representación legal de las nuevas autoridades de la Compañía en los organismos pertinentes.
- 02 Contactos con las autoridades de tránsito y los funcionarios del Gobierno para tener apoyo en la tramitación de nuevos proyectos para fortalecer la Compañía.

- 03 Reuniones y seguimiento permanente de trámites del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Nuevas Frecuencias en la Agencia Nacional de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial en la ciudad de Quito.
- 04 Por tanta insistencia de los dirigentes de la Compañía se logró obtener el informe favorable de la inspección técnica realizado por el Ingeniero Pablo Villacis.
- 05 Reuniones permanentes con la Directora Nacional Técnica para insistir el trámite para la resolución definitiva, lo cual no podemos lograr por que los adversarios pusieron intervención en la Agencia Nacional pertinente.
- 06 Se pudo tener apoyo en las asambleas de las Operadoras de la Provincia de Bolívar y de las autoridades de la Comisión Provincial de Transporte.
- 07 Durante esta administración hubo cambio e ingreso de nuevos socios a nuestra Compañía, lo cual hemos logrado sin dificultad en la Intendencia de Compañías de la ciudad de Ambato.
- 08 Se logró el apoyo incondicional de las autoridades de las provincias de: Tungurahua, Cotopaxi y Bolívar, especialmente de los Alcaldes, Prefectos y Gobernadores por ser una compañía creada por la iniciativa de los pueblos indígenas.
- 09 Se ha mantenido contactos permanentes con la Comisión Provincial de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial de Bolívar.
- 10 Participación activa en las reuniones y otras actividades que ha convocado la Comisión Provincial de Transporte de Bolívar.
- 11 Participación activa en los talleres de capacitación sobre la vigencia de la Nueva Ley de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial que organizó la comisión provincial.
- 12 Flexibilización en la Policía Nacional de varias denuncias y turnos que nuestros compañeros han infringido las disposiciones legales.
- 13 Contacto muy cercano con la Jueza de Tránsito de la Provincia Bolívar, para evitar la imposición de las sanciones a los dueños de las unidades de nuestra compañía.
- 14 Contacto muy cercano con el Sr. Gerente del Terminal Terrestre de Guaranda para lograr un puesto de parada durante todo el año y pago del impuesto acorde a las posibilidades de la Compañía.
- 15 Se pudo lograr el apoyo del bacheo de la vía desde Puenebata hasta la parroquia por tener un contacto cercano el Presidente y Gerente de nuestra compañía ya que no es competencia del Gobierno Municipal el arreglo de las vías rurales.
- 16 Apoyo en el arreglo y mejoramiento de las vías de: Simiatug Mindina y Cascarillas rumbo al Cantón Pangua y la vía Simiatug Salinas Guaranda.
- 17 Activa participación en las reuniones con las autoridades del Cantón Pangua y sus comunidades entorno a la oferta de servicios de nuestra operadora.
- 18 Reuniones con las comunidades de la parroquia de Salinas para ofertar el servicio de nuestra operadora para cubrir la frecuencia desde San Luis de Pambil, Campo Bello, Matiaví, La Palma, Salinas hacia la ciudad de Guaranda.

- 19 Se pudo lograr la suspensión temporal del servicio de transporte desde San Luis a Guaranda por la etapa invernal y el mal estado de la vía.
- 20 Acompañamiento a los dueños de transporte de nuestra operadora cuando han tenido citaciones y denuncias en los juzgados y la policía nacional y no han sido sancionados.
- 21 Se ha tenido contactos muy de cerca con los bancos: Sudamericano y Guayaquil con posibilidades de establecer convenios de financiamiento para impulsar los servicios que posee en el Estatuto Social y no han preocupado los accionistas que desearan realizar estas gestiones.

PERSPECTIVAS AL FUTURO.

- 01 Insistir en el Proyecto de Mejoramiento y ampliación de nuevas rutas y frecuencias para engrandecer nuestra compañía.
- 02 Es de trascendental importancia de establecer un Convenio entre la Escuela de Capacitación de un Sindicato y nuestra Compañía para la profesionalización y adquisición de las licencias profesionales para los aspirantes que deseen obtener este documento.
- 03 Es importante hacer funcionar otras líneas de acciones que establece en el Estatuto Social de la Compañía, si lo accionistas desearan.
- 04 Urgentemente se debe establecer un convenio de financiamiento entre nuestra Compañía con los bancos: sudamericano y Guayaquil para financiar otras líneas de acción que tiene la Compañía en su Estatuto.
- 05 Tramitar la rehabilitación de más cupos en la Agencia Nacional de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, para lo cual requerimos más unidades nuevas para alcanzar este objetivo.
- 06 Que el Directorio sea remunerado de acuerdo a la Ley y trabaje a tiempo Completo para poder alcanzar los objetivos para el cual se creó la Compañía.

DIFICULTADES EN EL TRABAJO.

- 01 Existe contradicciones y limitaciones por el permiso de Operación de nuestra compañía rutas muy limitadas.
- 02 Incumplimiento de rutas y frecuencias de nuestros compañeros existe denuncias en la Policía y la Agencia de Tránsito de nuestra Provincia.
- 03 Problemas de incumplimiento de rutas y frecuencias con otras operadoras adversarios.
- 04 Control estricto de la Policía Nacional a pedido de otras operadoras.
- 05 Sanción a los dueños de transporte de nuestra compañía a pedido de los adversarios.
- 06 Falta de interés y aportes de las obligaciones económicas de los accionistas.
- 07 Falta de remuneración al Directorio y las secretarías.

08 Juicio laboral impuesta por la señora Mónica Núñez ex secretaria de la oficina de Ambato.

04. Informe del comisario revisor del periodo 2010 – 2011

Periodo 2010.

Una vez obtenido el informe del Sr. Gerente, se procede a recibir el informe del Sr. Comisario revisor del periodo 2010 y 2011, en la persona de Lic. Luis Lucintuña, el mismo que da el saludo cordial a todos los accionistas presentes y manifiesta lo siguiente. He tenido que revisar minuciosamente el informe de actividades y el movimiento económico del Sr. Gerente y el Directorio en la que doy las siguientes observaciones que a continuación se detalla.

- ✓ Se observa que existe muchos gastos que a lo larga no es justificado correctamente las inversiones porque no existen resultados del proyecto de nuevas rutas y frecuencias.
- ✓ Retraso de las declaraciones en servicios de rentas internas y pagos de multas
- ✓ Se detecta que la gran mayoría de los socios de la compañía adeudan de sus aportes mensuales y sugiero que a través de esta Junta General se debe prever una fecha para que se pongan al día con sus obligaciones económicas.
- ✓ La mayor parte de los gastos efectuados no es justificado con facturas legales.
- ✓ Existe exceso de gastos en llamadas telefónicas a las instituciones internas y externas
- ✓ Se observa que no existe un sistema contable para el proceso de sistematización de datos y resultados contables.
- ✓ Existe préstamos internos a los accionistas, que estos todavía no han devuelto.
- ✓ Se requiere organizar un sistema contable confiable, mediante la elaboración de documentos de control de ingresos, egresos, facturas, recibos a nombre de la Compañía para los gastos de movilización, documentos de retenciones y otros para las declaraciones en el SRI.

Periodo 2011

- ✓ Se verifica que existe un ingreso de 11920 dólares y gastos 9881 dólares.
- ✓ Es necesario llevar la contabilidad al día para no retrasar los informes del movimiento económico de la compañía.
- ✓ Fijar las tarifas de las movilizaciones para la directiva y a su retorno se presente un informe de actividades con resultados.
- ✓ Retraso de las declaraciones en servicios de rentas internas y pagos de multas

- ✓ Se detecta que la gran mayoría de los socios de la compañía adeudan por sus aportes mensuales y sugiero a través de esta Junta General de Accionistas se debe fijar una fecha para que cumplan con sus obligaciones todos los socios accionistas.

Una vez presentado el informe del Comisario el Sr. Presidente pide la opinión a los participantes en la Junta General de Accionistas para la respectiva aprobación. En este punto varios socios accionistas manifiestan que el informe está bien, pero, se debe regular los gastos previos la elaboración de plan de actividades, y se justifique con el Presupuesto para que en función de ello se efectúe los gastos.

Una vez analizada el informe del comisario se aprueba con una votación de 30 personas es decir una gran mayoría de los accionistas presentes. Para su mejor ilustración se anexa el informe del comisario.

05. Informe económico y aprobación del balance periodo 2010 – 2011.

En este punto el Sr. Miguel Guaman contador de la compañía Águila Dorada Simiateña C.A procede dar a conocer los balances de los periodo 2010 y 2011, mismos que a continuación se detalla:

Balance general al 31 de Diciembre del 2010. Activos disponibles 20181,06, inversiones 15 dólares, exigibles total cuentas por cobrar 29606.32 dólares, activos fijos 158 dólares, activos diferidos 37091.92 dólares y un total de activos 69052.30 dólares. Total Pasivos 165 dólares, patrimonio un total de 68887.30 dando un total de pasivo más patrimonio 69052.30 dólares. Estados de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010. Ingresos 22789.45 dólares, egresos 22789.45 dólares dando un total de ejercicio cero.

Periodo 2011. Informe del Balance General al 31 de diciembre del 2011, activos disponibles 1962.25, inversiones 15 dólares, exigibles 41076.32 dólares, activos fijos 158 dólares, activos diferidos 25940.73 dólares dando un total de activos 69152.30 dólares. Total pasivos 165 dólares, total patrimonio 68967.30 dólares y dando un total pasivo más patrimonio 61152.30 dólares. De la misma manera presenta en el estado de resultados ingresos 11920 dólares y total de egresos 11920 dólares, estos son los informes que he podido elaborar según documentos fuentes que presente el Sr. Gerente. Para su veracidad del caso presento el informe fundamentado y anexado.

Análisis y sugerencias.

Una vez presentada el informe económico y los balances por el Sr. Miguel Guaman contador de la compañía para someter a la aprobación, el Sr. Presidente somete a la

consideración de los accionistas presentes en la que existen varios análisis y sugerencias.

- ✓ Sr. Arturo Jácome manifiesta la cartera esta vencida, la gran mayoría de los socios o accionistas adeudan con sus obligaciones económicas y se debe tomar estrategias para recuperar las cuotas ya que es una compañía con finalidad de lucro.
- ✓ Sr. Guilberto Talahua da un punto de vista hoy se debe analizar definitivamente el por qué el retraso de los accionistas, porque muchos gastos por parte de los directivos anteriores, y actuales además debo recalcar que el trámite estuvo encaminando muy bien en la ampliación de nuevas frecuencias pero lamentablemente tuvimos adversarios en sentido negativo y el trámite quedó bloqueado, sugiero que debemos continuar insistiendo en las instancias pertinentes. Por otro lado manifiesta referente al informe de balance de los dos periodos es necesario aprobar y enviar a la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Humberto Sinchigalo, manifiesta compañeros solo estamos participando a las Juntas Generales de la compañía 40 a 45 personas y esto trae consecuencias que contamos con mucha morosidad en lo posterior.
- ✓ Al respecto Jorge Tixilema solicita saber realmente cuantos estamos con deuda de los aportes y se debe informar a cada uno los valores que adeudan para que podamos cancelar.
- ✓ Sr. Enrique Tixilema propone en cuanto a los balances de los dos años se debe mejorar mediante un criterio técnico de modo que no afecte problemas a nuestra compañía y en cuanto a los aportes es verdad que estamos adeudando desde hace varios meses atrás, estoy de acuerdo rever para que todos podamos cumplir y así no tener problemas. Y recalco todos los aportes que damos se debe proceder a invertir en proyectos productivos conforme establece el Estatuto por que hasta este momento no tenemos utilidad, pero sí creo tienen los señores dueños de las unidades de transporte.
- ✓ Sr. Sergio Freyre indica es una obligación y responsabilidad de los socios aprobar el balance pero para ello sugiero se mejore con criterios técnicos.
- ✓ Sr. Medardo Guaman manifiesta que es verdad solo participamos 40 a 45 personas y la gran diferencia no conocen la realidad para lo cual propongo realizar una lista de todos que realmente asistimos a las Juntas Generales y a los demás que no participan se debe empezar con el proceso de exclusión de la Compañía.
- ✓ Sr. Ángel Chisag propone que se debe aprobar ya el balance general.
- ✓ Sr. Gualberto Guaman manifiesta concuerdo con las personas que sugirieron la mejora de elaboración del balance con las personas técnicas y presentar a la entidad pertinente.
- ✓ Sr. Francisco Chanaguano, propone en cuanto a los aportes? Sugiero que hoy deben pasar la lista para la próxima poder igualar las cuotas retrasados.

RESOLUCIONES.

- ✓ Referente al balance la Junta General de Accionistas RESUELVE autorizar al Directorio y Contador se busque las mejores alternativas técnicas y se presente a la Superintendencia de Compañías para su respectivo trámite de cumplimiento, sobre todo el alto grado de morosidades existente.
- ✓ Con respecto a los aportes la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueban igualar con las cuotas de 10 dólares mensuales, del año 2010 hasta 30 de mayo del 2013, para lo cual la gerencia comunicara mediante un oficio a todos los accionistas indicando las cantidades adeudadas por cada uno.
- ✓ La Junta General de Accionistas por mayoría resuelve rectificar el balance del año 2011 los rubros de cuentas por cobrar a los accionistas por concepto de aporte de administración la cantidad de 10 dólares por lo que no se registraría valores por cobrar los años 2011 y 2012 y se procede continuar con las aportaciones desde enero del 2013 en adelante.
- ✓ Empezar con el proceso de exclusión a los accionistas que no están al día con todas sus obligaciones económicas hasta 30 de Mayo del 2013.

06. Aportes mensuales

En este punto se procedió pasar la lista de las deudas de todos los accionistas presentes quedando comprometidos igualar con sus obligaciones hasta el 30 de Mayo del 2013.

07. Asuntos Varios.

En este punto se analiza y sugiere lo siguiente.

- ✓ Por mucho abandono de los accionistas de la Junta General se resuelve pasar la lista a la hora de la convocatoria y firmar la asistencia a la salida una vez concluida la Junta General.
- ✓ La próxima Junta General de Accionistas se desarrollara el 2 de Junio del 2013 bajo el siguiente orden del día.
 - 01 Constatación del quórum
 - 02 Lectura y aprobación de la acta anterior
 - 03 Aprobación del Balance periodo 2012
 - 04 Estudio y Análisis del Presupuesto del año 2013.
 - 05 Cambio del directorio.
 - 06 Asuntos varios.

El Sr. Guilberto Talahua pone en consideración sobre la Secretaría, toda vez que tenemos dificultades es necesario hoy elegir un Secretario/a, el Sr. Presidente consulta a los participantes sobre la elección del secretario y manifiestan que si de inmediato propone la moción de los candidatos. Sr Guilberto Talahua propone que mi candidato es compañero Lucas Chimbo y el Sr. Sergio Freire apoya a la candidatura por que hoy esta como encargado y de inmediato el presidente eleva la moción a la Junta General y por unanimidad se aprueba la moción y solicita al Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza sea Secretario de la Compañía Águila Dorada Simiaterña C.A. El mencionado Secretario acepta el cargo positivamente.

No habiendo más que tratar por delante, el Sr. Presidente agradece la concurrencia de todos los participantes y como tal declara clausurado la Junta General de Accionistas, siendo las 18 horas de la noche de hoy domingo 28 de Abril del 2013, para la constancia y fines legales firman el presente acta el Sr. Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Wilson Jhovanni Jaramillo Vaca
PRESIDENTE



Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza.
SECRETARIO